

EL CENTINELA

SEMANARIO CHANTADINO INDEPENDIENTE

DIRECTOR, D. LORENZO VAZQUEZ MACEDO, ABOGADO

ADMINISTRADOR, D. RAMÓN GUTIERREZ TOJO

DE FOTOGRAFIA ANIMADA

Siluetas político-chantadinas

II

Esclavos de la palabra empuñada en nuestro número anterior, vamos a empezar hoy el estudio de la menguada flora de los campos y bosques de la neoplatónica política chantadina; dando la preferencia, como allí prometíamos, a las especies más conocidas de esta gran selva, o sea a las orientaciones y sistemas políticos de moda en el país desde un poco antes de la fundación de Roma. La empresa no es, ciertamente, de titanes, ni para ella se necesita el estoicismo de un Merino o la pericia de algún otro experto botánico; porque, aun cuando el asunto parezca complejo y de facetas distintas y variadas, es evidente que la síntesis del mismo salta a la vista. Y entrase tanto por los ojos esta simplificación, o sencillez, que, con solo sentar que Chantada es un atomo o fragmento, de Galicia, de la Galicia feudal de los Albas y de los Figueroas; de los Monteros y de los Riestras; de los Urzaiz y de los Besadas; de los Quirogas y de los Osma... están dichas y definidas las orientaciones, las formas, o, cuando menos, las cristalizaciones de la política en el distrito de los «primos» y de los «catetos». Siendo la política, como toda idea reducida a método o sistema, algo concreto, que no responde a la percepción del entendimiento sin que se la considere encarnada en personas o individuos, ¿qué ideales políticos pueden dominar en un país, o en un distrito, donde nadie se toma la molestia de pensar por sí mismo? ¿Que orientaciones puede marcar a la cosa pública un pueblo subyugado y con hipoteca sobre su albedrío? Un pueblo meramente fulanista que, por voluntad, o circunstancias coercitivas, enajenó la libertad de pensar y de querer ¿que puede esperar sino el latigo de los déspotas y la cadena de los opresores? Pueblo alabardero que, quizás, se aver-

güenza de Dios, pero que se descubre y se encorba delante de los ricos y potentados, bien merece que estos trafiquen con su sudor, con su cuerpo y con su alma. ¿Qué es Galicia: qué en Chantada no sucede esto? Que en la naturalmente rica región galaica; que en el depauperado distrito de Chantada hay libertad de pensar, de decir y... ¡hasta de jurar en juicio!... Díganlo todos aquellos que, maldiciendo, en su fuero interno y en el escondido santuario de la impunidad, de los avaros, de los usureros y de los vivales y tram osos, téjenles en su presencia, o en la de alguien que pueda estigmatizarles, una guirnalda de virtudes y excelencias; díganlo los eternos detractores de liberales y conservadores; los que de las vilezas de los dos partidos están hasta la coronilla, que son el noventa por ciento de los gallegos y el noventa y nueve de los chantadinos; de los chantadinos y gallegos que van a las urnas como corderos merinos e, indefectiblemente, sacan triunfantes a los aborrecidos de siempre, a los que han de continuar las nefandas gestiones de sus antecesores: a liberales o conservadores que, por lo menos en Chantada, reparten el consumo desde los tiempos prehistóricos; y, unos a otros van legando las carreteras, los caminos vecinales, las fuentes, las escuelas, la iglesia y la cárcel que merece un pueblo de eunucos, de hipócritas y cobardes y que, cual el de Chantada, tiene, con sus titulados liberales y conservadores, lo que a secas le corresponde.

M.

DOS CUARTILLAS

La humanidad, sin duda por el agotamiento a la senectud inherente, ya no produce genios. Hemos de contentarnos con percibir los resplandores que aun despiden los grandes y brillantes astros que iluminan el accidentado camino de la historia.

Mas por efecto de la agitación de la masa, esta se levanta; y si no surgen nuevas y altas montañas, se elevan las llanuras. La educación más esmerada, la instrucción más amplia y completa, el aumento de comuni-

caiones, un mayor respeto a la personalidad humana, el convencimiento del propio valer, una más vasta y más frecuente vida de relación, tienden a igualar las capacidades y a invertir o variar la dirección de las sociedades. Consecuentemente, a la vez que disminuye el número de «genios», abundan más los «ingenios».

Esto significa el imperio de las «medianías», que dominan en todas las esferas.

Donde mejor esto se observa es en los hombres de Estado. Antes gobernaban los pueblos figuras de máxima magnitud: estadistas de resonancia universal o generales victoriosos en cien batallas. Hoy cualquiera se cree capacitado para asaltar las más culminantes posiciones, merced a la audacia o la intriga.—No precisa distinguirse en el libro, en la cátedra, o en la tribuna; basta agitarse en el seno de los grupos parlamentarios. Sirvan de ejemplos Francia y España.

No sé si por la verdad que encierra el aforismo de que lo que se gana en extensión se pierde en intensidad o por el espejismo que a veces produce la visión a grandes distancias, parece que se ha acabado la estirpe de los grandes hombres, que dirigían las naciones: de aquellos Pitt o Fox, primero, Roberto Peel, Palmerston, Disraeli o Gladstone, después, en Inglaterra; Talleyrand, Thiers, Jules Favre o Gambetta, en Francia; Meternich, en Austria; Bismark, en Alemania; Gorschakoff, en Rusia; el conde de Cavour o Rattani, en Italia; Argüelles, Martínez de la Rosa, Mon, Cánovas, Castelar, en España.

A la exaltación de lo mediocre debe acomodarse la modestia de las aspiraciones nacionales. Como con instrumentos pequeños y deficientes no pueden acometerse, ni realizarse, los grandes ideales, es menester renunciar a éstos.

Si es quimera soñar con una vida exuberante, contentémonos con una vida tranquila, si podemos obtenerla. Los gobernantes, que se limiten a ser modestos administradores de un pobre caudal y los gobernados, a ir viviendo sin penas, ni glorias.

L. NADIE.

La cuestión de saber si es mejor casarse o no, se reduce, en muchos casos, a saber si las necesidades de amar son superiores a las de comer. Entre los filósofos y poetas, los casados se ven constreñidos a ocuparse más de sus negocios personales, que de los intereses de la ciencia y del arte. «Quien se casa por amores ha de vivir con dolores».

SHAKESPEARE.

«La Cocina Práctica», por Picadillo, 5 pesetas. «Los crímenes del liberalismo», 1 peseta. «Elegías», por E. Marquina, elegantemente encuadernada, 1'75.

De venta en la librería de M. Paulino Mariño.

Literatura regional

Nuestros clásicos

Continuamos esta sección, dedicando un cariñoso y entusiasta recuerdo, poniendo una de sus «propias» flores, en la inmarcesible corona de gloria, de uno de los más excelsos precursores de nuestro renacimiento literario.

La vigorosa innovación romántica con su culto a los recuerdos locales, la guerra a la uniformidad clásica, la idealización de los tiempos medioevales, y el mágico y sorprendente panorama de nuestras típicas costumbres regionales, tuvieron que ser bien acogidas en esta poética tierra, cuna del lirismo nacional, patria del «enamorado» Macías, de Rodríguez de la Cámara, del mariscal Pardo de Cela y de otras legendarias figuras coronadas con el nimbo fulgurante de la tradición.

En este país azotado por el infortunio, y al que se mostraban horizontes de gloria y de triunfo en la lejanía de sus anales, brotó espontáneamente el anhelo de reanudar su magnífica historia, luchando por la perdida grandeza moral, cuya rehabilitación fuera posible. Y en este manantial inagotable de inspiración sació la musa regional su ardorosa sed de bellezas.

Al olvidado e ilustre vate ferrolano Alberto Camino, le cupo la gloria de ser uno de los más legítimos prestigios del hermoso renacimiento de las letras gallegas. Dulce y delicada vibra la cuerda sentimental en las poesías del eximio Alberto Camino. No incurre jamás en el prosaísmo burdo, ni en la sensiblería gazmoña de muchos de sus coetáneos; hace hablar a las aldeanas su lenguaje propio, animándolo con la soberana espiritualidad de su arte de elegido.

Hoy damos a conocer a nuestros lectores su admirable composición:

LEXOS DELA

¡Terra, terra!
Terra, a miña!

Meus amigos, triste estou,
Moitas soedades teño
Da terra que me criou:
¡Mal aja a sorte do deño
Que dela che me sacou!...
Os que amoriño lle tedes
Ao chan donde vos rolaron
E que lexos dél vos vedes,
Polos que en vos se afincaron
O meu door mediédes.
Quen nono sinta dirá:
—¿Por qué tamaña tristeza?...
¿Neras pobre alí?— ¡E verdá!...
—¿Pois si non perdes riqueza,
A que ter tal soedá?...
¿Non melloraches?— Concedo
—Quen protegerte alá queira
Teés?— De ningunha maneira;

E si ai, que levante o dedo...
 ¡E farache a vez primeira!...
 —Pois si nada a atua terra
 Lle tees que agradecer; di:
 ¿Por qué a recordas así?...
 ¿Por qué che da tanta guerra?
 Estar tan lexos dalí?...
 Eu cho direi: son amores
 Por ela o que tal me perde:
 Feitizame as suas frores
 O seu chonciño tan verde
 E airiños consoladores.

E garrida; e como tal,
 Tenme todo apasionado
 Fago, pois, cal namorado,
 Que mais quere por seu mal,
 Canto mais e desviado.

E nesta amarga porfía
 Vivirei sempre pensando
 ¡Queira Dios que chegue o día
 De encamiñarme, buscando,
 Terra en que tan mal me vía!

Porque eu querevolvo ben:
 Casi por ela suspiro...
 E que si ca verdá eu o miro;
 Ela a culpa nona ten!...
 Mais deixome de queixar
 Daquesta desventuriña,
 Que afellas me fai chorar;
 E direi, por acabar;
 Que nai terra como a miña!!!...

ALBERTO CAMINO.

¡Gloria a los que tan hondo saben sentir
 la poesía de la Galicia de nuestros amores!

J. P. DE G.

Etica de los cargos

La intervención en el asunto político, verificase de dos maneras: directa o indirectamente. En la actualidad legislativa, los ciudadanos tenemos el deber y el derecho inexcusables, de interesarnos por los ideales sectores de la vida jurídico-social que creamos conformes con la pública conveniencia de la colectividad grande o chica.

No vacilo en afirmar, que el Sr. Maura y Montaner, encarna el ideal político, de mí mayor agrado, que a él se le deberán días de gloria, sin que niegue la bondad de otros ideales, ni los aciertos de gobernantes distintos. En términos más claros: como ciudadano, actuó en la política conservadora, emitiendo el voto a favor de las candidaturas del partido, exteriorizando mis simpatías por cuantos trabajan abnegadamente por el arraigo y expansividad de aquel, porque el ostenta una filiación política, es una virtud cívica, no una afrenta. Así interveniré siempre, indirectamente, sin rebasar la órbita de lo lícito, en el negocio de la comunidad, sin parar mientes en las personas, que el jefe del partido designe, los cuales desligo por ciudadanía de los ideales que representen.

Lo que no haré jamás, es actuar directamente, poniendo a disposición de mis correligionarios o afines las funciones del cargo.

El Estado me invistió de honrosas funciones públicas de aspecto civil las unas, de aspecto fiscal las otras. Como Registrador de la propiedad, si acudí a fuerzas políticas más o menos numerosas, casi sería indiferente mi proceder, por que la inscrip-

ción es voluntaria, y si bien la oficina es única en el distrito judicial, caben contra mis calificaciones recursos defensivos, sin que pueda buscar en un superior de la carrera o de fuera de ella, un escudo que inutilizase justas reclamaciones. Como liquidador del impuesto de derechos reales, esto es, examinando el aspecto fiscal del cargo, vedárame el erigirme con o sin títulos en director de una agrupación política, la sola consideración de que los ciudadanos de las contrarias agrupaciones, sospechasen les coaccionaba extremando rigores de investigación, que los superiores, ordenan se lleven con templanza y tino.

En dichas funciones represento al Estado, y esa misma representación tienen los demás a quienes aquel le encomienda otras diferentes, de integración y engranaje administrativo. Las funciones referidas son de voluntaria o necesaria aceptación. Por ejemplo, un notario puede ser político, porque si no nos agrada su pericia, o sospechamos de la severidad de su fé, elegimos otro, bien en la demarcación, bien en cualquier punto de España, y es por la sencilla razón de que sus funciones pertenecen a la categoría de voluntaria aceptación. Un Registrador-liquidador, un escribano, etc., no puede, ni debe, porque la ética del cargo se lo prohíbe, actuar con el carácter de caudillo, en la dirección de fuerzas políticas; puesto que al poner en obra su estrategia, cabe dada la naturaleza de sus funciones de necesaria aceptación, ejercer coacción sobre los individuos capacitados para el derecho electoral, y esto es gravísimo, hasta el extremo de que si las leyes no estuviesen, que lo están, sobradamente claras prohibiéndonos el caudillaje y cooperación directa, bastaría que la conciencia nos lo advirtiese para sacrificar en sus sensibles aras, todas las tentaciones.

Tal y es mi modesto parecer.

J. DE LA TORRE AÑEL.

Las mujeres pobres, después de su matrimonio, son, con frecuencia, más exigentes y más gastadoras que las que llevan una gran dote. Las jóvenes ricas, pues, no llévan solamente la fortuna, sino también más celo y más instinto conservador que las pobres. Es natural que los hombres hagan el ridículo por cazar a las que "poseen".

MATRIMONY, WER AND MANT.

Municipalidades

En el B. O. de la provincia núm. 48 de 27 del pasado Febrero aparece inserta una resolución del Sr. Delegado de Hacienda dictada en las reclamaciones interpuestas por la Junta repartidora del impuesto de Consumos de este Ayuntamiento correspondiente al año de mil novecientos once, y de varios contribuyentes, contra acuerdos de aquella Administración, cuya resolución tiene entre otros el siguiente considerando:

"Considerando que de los datos suministrados por la Junta en el recurso, los que se refieren a D. Ramón Gutiérrez Tojo, Ramón Costa Moure, Julio Guerra Díaz, Luis Lorenzo Fernández, Manuel Gómez, Jesús Veiga Neira, Manuel Lorenzana y hermanos, Manuel Fernández Varela, Benito Varela Rodríguez y su hijo Ricardo, José Couceiro Quiroga, Joaquín Linares Hermida y Ramón Vázquez de la Fuente, son, sin duda, de los que deben de tenerse en cuenta,

y no habiéndolo hecho la Administración procede elevar la categoría fijada a la que esté en armonía con la posición social que esos elementos revelan, prescindiendo de los que afectan a los demás interesados que en el escrito dicho se citan por que aun estimados en su justa importancia no determinan aumento en las cuotas señaladas."

Y en el párrafo 3.º del segundo resultando dice: "que D. Manuel Lorenzana y hermanos pagan por contribución territorial más de quinientas pesetas, poseen bienes en las provincias de Orense y Pontevedra y ostentan, tres de los individuos de su familia, título de Abogado desempeñando cargos retribuidos en la justicia municipal." ¿Que dirán los miembros de esa linajuda familia que no viven en compañía de los que figuraban en el repartimiento, al ver que sus bienes se consideran, por la Junta, como de la propiedad de éstos? ¿Que cargos retribuidos serán esos que disfrutan? De fijo no serán alguna gerencia de anónima sociedad.

"Que otro tanto ocurre con D. José Couceiro Quiroga; que Ramón Gutiérrez, paga a nombre de los padres de su mujer Juliana Lemos más de 200 pesetas de contribución territorial y tienen dinero a préstamo." ¿Que pensará de esto el pandonoso y honrado D. Joaquín, que por no ver figurar el venerable nombre de su padre en las listas de contribuyentes morosos viene pagando toda la contribución con que aquél figuraba en los repartimientos?

"Que D. Jesús Veiga es notario obteniendo productos calculados en más de 15.000 pesetas y siendo tenedor de importantes sumas en títulos financieros." Tiene la palabra su compañero Sr. Platero.

"Que D.ª Joaquina Linares y su hijo don Victorino pagan por contribución territorial e industrial 138 pesetas a nombre del don Victorino quien ejerce los cargos de Procurador y de Notario Eclesiástico y tiene a intereses más de 75.000 pesetas; que D. Ramón Costa Moure paga de contribución territorial 48 pesetas y es además prestamista por algunos miles; que D. Julio Guerra disfruta de una posición muy desahogada habiendo ejercido varias veces el cargo de Alcalde; que D. Benito Varela y su hijo Ricardo son dueños de fincas de gran valor, ejerce el primer comercio muy lucrativo y el segundo es Médico (del partido conservador) digo de los más acreditados." Esto de las fincas de gran valor suponemos que será por habitar en una casa procedente de un marqués.

"Que D. Manuel Fernández Varela es comerciante en tejidos y vive de una manera fastuosa y que D. Luis Lorenzo es dueño de tres casas y de un establecimiento de comestibles."

¿Habrá un Secretario de la Junta capaz de certificar la exactitud de todo esto? ¡Habrá, sí! ¡Se certifican tantas cosas!...

Doy mi más cordial enhorabuena a todos esos potentados y espero la invitación de Ramón Gutiérrez para el banquete que ha de celebrar cuando sus coherederos le satisfagan la parte que les corresponde de las doscientas pesetas que tan generosamente paga de contribución por sus difuntos suegros, por que no dudo que se la pagarán; ¡Vaya si se la pagarán! en la misma forma que ciertas pensiones.

UN EX-CONCEJAL.

Abonos químico-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras. FERNÁNDEZ, TORRES Y C.ª—Coruña

Cuento por entregas

(Continuación)

Tal energía gutural imprimió nuestro protagonista a sus apóstrofes anteriores, que se hizo inevitable la salida de un gargajo verdi-negro, convertido en filamentos de engrudo al rozar los cerdosos bigotes de aquél, en donde quedaron pegados, a modo de tapas de "mocosonas".

Excusado será decir que, como buen caballero de peligrosas andanzas, iba provisto del indispensable, sesudo y socarrón escudero; de una careta de piel de zorro, a guisa de yelmo invulnerable, y de una pluma de avestruz, a manera de lanza terciada, tinta en limo de muladar.

Tomando por vergonzosa huída el gesto despectivo de los interpelados en su anterior hazaña, se consideró, desde luego, dueño del campo; lanzó una mirada retadora en torno suyo y, no encontrando, por lo pronto, ningún otro entuerto que deshacer digno de su mayestática intervención, dió órdenes a su escudero, y ambos se encaminaron a una venta próxima, en donde servían café con "entrés".

Ya en la venta, nuestro caballero arrinconó su lanza, quitóse el yelmo y, arrellanado en una silla, con la satisfacción del luchador triunfante que descansa de sus fatigas, habló a su escudero, de la siguiente manera:

"¿Qué te parece, mi noble escudero, de la pasada hazaña?"

El escudero levantó la vista, miró la faz de su señor, bajó socarronamente la cabeza como quien medita una contestación y dijo para sus alforjas sentenciosamente:

"Limpiese, señor; que lle será millor..."

Al ver que la contestación del escudero se hacía esperar, continuó diciendo aquél:

"Bien se conoce que tu rudo caletre no alcanza a comprender las heroicidades de tu señor: lo que acabas de presenciar es la hazaña más portentosa que recuerda la memoria de los siglos y que registra la historia de la tauromaquia andante, en cuyas páginas se escribirá con letras de oro de cien quilates, para ejemplo de futuras generaciones y asombro de los Cúchares pretéritos: ello fué la estocada más tremenda que solo el arrojo cucharesco de tú esforzado señor pudo clavar hasta el puño en la médula de aquel innoble "miura".

"Yo lo que he visto, señor,—interrumpió tímidamente el escudero—fué un intento de descabello "apoyando y cubriendo el bulto con la muleta"; y el noble toro, conociendo el fraude, alzó bruscamente su testúz, arrojando el estoque al callejón y permaneciendo cuadrado, como si retase a recibir, en espera de que vuesa merced se proveyese de otra arma."

"¿Te atreves, osado escudero, a negar mis hazañas?"—dijo el caballero con indignación, levantándose con brusquedad de la silla y prosiguiendo con ademán enérgico y tono imperativo—"al momento me estás preparando otro estoque; pues has de saber que los buenos escuderos, dignos de merced, precisan hacer todos los menesteres de mozos de estoque, en los lances tauromáquicos de sus señores."

"Yo lo que voy a preparar ahora "mesmo"—dijo el escudero—es un pomito de unguento con que pueda restregar las inevitables heridas de vuesa merced, si prosigues en sus aventuras."

—¡Escudero "ful"!... ¡El estoque al momento!...

"Cálmese vuesa merced—interrumpió nuevamente el escudero—, y repare que aquel toro trae divisa acreditada; no ha sufrido aún los puyazos de reglamento, y, aunque noble al embestir, distingue perfectamente el trapo del bulto: yo no respondo de la integridad de la hidalga persona de vuesa merced, si nuevamente osase plantarse al frente; y sería capaz de apostar el valor de mi jumento a que vuesa merced saltaría, con el primer topetazo, al otro lado de la plaza y por encima del palco de la presidencia."

—¡Maleta de cartón!... ¿Qué osas decir?... ¡Otro estoque, boto a "bríos"!... ¡Presto!... ¡Presto!!

EL CAMARERO DEL CINE.

(Se continuará).

Lo que vi en una feria

Pues, ¡nada!, que, contra mi costumbre y dejando sólo a mis criados, dependientes, o como se llame a esos que nos ganan el pan y... comen después, me trasladé a la feria más abundosa de Galicia; a la feria de las buenas reses y de los expertos chalanés. Y fui a esta concurrida feria para darme pisto ante las muchedumbres y hacer ver al país que, si en efecto tropiezo como cualquiera iluso, puedo, con la ayuda del "vecino", fallar contra cualquier "cochino".

Llegado que he a Monterroso, que este es el nombre de la feria a que asistí el día primero, ví casos y cosas capaces de hacer la santísima al más orensano y más campanudo juez municipal. Ví como las ferias son, por lo regular, teatro de fraude y de dolo, de farsa y de mentira, donde los concurrentes se explotan recíprocamente y con diplomacia moderna, dándose unos a otros los grandes micos, bien que enjanzados con sendos juramentos y palabras gruesas a granel. Ví a los cereales y demás artículos de primera necesidad con asiento fijo en las nubes a dó no puede llegar, en este año perro, ningún contribuyente sin que se le escapen muchos suspiros y muchas "motas". Ví... ¡lo que yo ví, Dios santo!; ví más que el desterrado de Patinos, porque ví a la vil calderilla y a la seductora plata hacer los honores, el rendibú, la pelotilla, o como se diga en el "argot" ferial, a la mismísima "balanza de la Ley". Es de saber que este nombre genérico de "balanza de la Ley" conviene a muchos chismes y artefactos de que se valen los hombres en sus tratos y contratos para engañarse "legalmente". La romana, la báscula, la vara, el metro, el cuartillo, el celemín, el ferrado, etc., etc., son considerados por las gentes como "balanzas" legales; empero los de "Carralcoba" designan con este nombre a los Jueces de instrucción, a los que consideran de intención sana y con ella siempre derecha. Pues bien, en torno de esta balanza, hacían pinitus y equilibrios la calderilla y la plata y demás metales y monedas de baja cotización en el mercado; contrastando con estas idas y venidas y con estas altas y bajas, la estabilidad y la firmeza del oro; de ese rico y codiciado metal que siempre "vale" y nunca "baja", y que, especialmente el de Antas y Palas, viene a Monterroso para reirse de las fantochadas de la calderilla y de la plata que suben de Chantada y demás hondos valles... Cuando ví todo esto, y algo más que veo aquí en la villa, y pude ofrecer mis respetos al digno Sr. Juez de 1.ª instancia que,

acompañado del distinguido actuario, señor Marquina, y del farmacéutico, Sr. Basanta, se dejó ver por allí; cuando, asimismo me hube despedido del envidiado y cultísimo notario de Palas, D. José Ouro, que también supo contrastar su entereza social, política y profesional, torné a mí morada pensando en lo que ví y parodiando aquello de: Cosas veredes, el Cid, que farán fablar las piedras.

MIQUIS.

Semana Chantadina

Regamos encarecidamente a los suscriptores de las parroquias y ayuntamientos de este distrito que tengan sin satisfacer los recibos atrasados de la suscripción de este semanario, se sirvan poner al corriente en la primera quincena del mes actual, pues son tan grandes los perjuicios que nos irrogan en esta administración con esos frecuentes y numerosos males que de seguir así estos abusos nos veremos en la precisión de cortar por lo sano tan enojosa cuestión.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa a nuestro querido amigo y suscriptor el ilustrado y distinguido jurista orensano, D. Miguel Moreiras, hermano político de nuestro apreciado colaborador el culto registrador de la propiedad de este partido, D. José de la Torre Añel.

Hace unos días se encuentra en cama a consecuencia de una ligera indisposición, nuestro estimado amigo y suscriptor el joven y competente abogado del Carballino, D. Luís Losada. También se encuentra enfermo en la capital del Ayuntamiento de Taboada, la señora del comandante de la guardia civil de dicho puesto y amigo nuestro muy querido, D. Julio F. González. Hacemos votos muy fervientes por el pronto restablecimiento de ambos enfermos.

Leemos en nuestro colega provincial "La Voz de la Verdad":

"Gracias al celo del señor cura párroco de Santiago de Freituje, nuestro amigo y suscriptor D. Manuel López Rodríguez, en la última semana fué colocado en aquella iglesia parroquial un artístico retablo. Está tallado en madera de castaño, perfenece al más puro estilo gótico y no se sabe que admirar más, si la delicada y justa ejecución de sus detalles o la armonía del conjunto. La hermosa obra salió de los acreditados talleres, que tienen establecidos en Chantada los notables artistas Sres. D. Antonio Vázquez y hermano, quienes recientemente enviaron otras análogas a la diócesis de Tuy. Según nuestras noticias, tanto el digno párroco, como sus devotos feligreses, han quedado altamente complacidos con el nuevo altar."

Por tratarse de nuestros convecinos y queridos amigos D. Antonio y D. Serafín Vázquez Diéguez nos complace que se reconozca su mérito donde quiera que envíen sus obras. Les felicitamos sinceramente.

Rogamos a nuestros suscriptores de Buenos Aires, se sirvan pasar por el domicilio de nuestro corresponsal, D. Antonio Arce y Campo, S. José, 578, para satisfacer el importe de la suscripción de este semanario.

Algunos vecinos de la calle del río, nos

ruegan, llamemos la atención del culto y joven alcalde, acerca del abandono policia-co urbano por que está pasando el referido barrio, pues no solo dicen es el centro de reuniones de los cerdos vagabundos sino también el paseo obligado y predilecto de a numerosa guardia municipal.

Nos comunican de Almansa (Albacete) que se halla enfermo de algún cuidado el maestro de aquella ciudad D. Manuel Formoso Lamas. En esta casa donde tanto se quiere al Sr. Formoso y en esta villa donde tan buenos servicios prestó durante treinta años en que se dedicó, con la constancia, entusiasmo y amor de que era capaz su natural bueno y cariñoso, a desperfar la infantil inteligencia llevando las luces del saber a los cerebros de más de tres generaciones, inculcando en sus niños (como él llamaba a sus discípulos) las máximas de honradez y caballerosidad que le caracterizaban, se hacen los más fervientes votos por su pronto y completo restablecimiento.

Se espera en esta villa con impaciencia la llegada del nuevo profesor de instrucción primaria, quien hace pocos días escribió a la ilustrada profesora D.ª Aurea Rodríguez pidiendo varios informes acerca de esta localidad.

En la feria mensual que se celebró en Monterroso el 1.º del corriente se notó la crisis de dinero porque atraviesan nuestros labradores, pues apesar de que la concurrencia de ganado fué mucha, las ventas fueron pocas y a precios sumamente bajos.

Los mercados que durante la semana tienen lugar en esta villa, continúan desanimadísimos por falta absoluta de productos del país.

Con la actividad que la caracteriza está haciendo los preparativos para la celebración de la Fiesta del Arbol, la simpática e ilustrada Profesora de Instrucción primaria Srta. Aurea Rodríguez Bouza.

En la tarde del Domingo próximo pasado tuvo lugar procesionalmente la conducción a la vecina parroquia de San Salvador de Brigos de una imagen de San José, obra primorosamente tallada en los talleres de escultura religiosa de D. Francisco de P. Gomara, de Barcelona, cuya venta exclusiva en esta provincia tiene nuestro vecino D. Ramón Cervelo Panpin.

Escriben de la Estrada que, como presunto autor de la muerte de su padre, se encuentra en la cárcel el conocido cantero, Ramón Castro, esposo de la vecina de Camporamió, Aurita Figueiras (a) "Loba".

Cuestiones de herencia fueron las determinantes de dicha muerte violenta acaecida hace pocos días.

Con motivo de conseguir un médico para el enfermo banquero de esta villa, don Benito Soto Linares, salió para Santiago nuestro estimado Sr. Cura, D. Eduardo Buján. Vaya y vuelva felizmente.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa al distinguido Sr. D. Ambrosio Diezhandino, padre político de nuestro amigo el joven D. Enrique Costa Figueiras.

Por el artículo 29, ha sido reelegido Diputado Provincial por el distrito de Vivero,

nuestro querido amigo el joven abogado y Director de nuestro colega provincial "El Norte de Galicia", D. Juan Manuel Pardo. Lo celebramos.

A pesar de lo hermoso del día la feria del 5 se vió muy desanimada por la angustiosa crisis económica que atraviesan nuestros labradores, debida a las malas cosechas de este año y a la emigración que cual plaga asoladora despuebla nuestros campos.

Hemos tenido el gusto de saludar en este pueblo a los muy virtuosos y respetables Sres. Párrocos de Santiago de Arriba, Villauje y Belesar; a los propietarios D. Modesto Valladares y D. Sabino Paradela, de Belesar, a D. Balbino del Valle, de Carraltravesa, y al alealde de Antas D. Dionisio Rivas.

Continúan con gran actividad los trabajos de decorado de la floreciente "Liga de Amigos". El teatrillo, instalado en el amplio y hermoso salón de la planta baja de su domicilio social, constituye una verdadera obra de arte, reveladora de las grandes cualidades que poseen los distinguidos "amateurs", D. Luís Costa, D. Bautista Balboa y D. Eduardo Seijas, y que para si quisieran muchos de los más renombrados pintores escenógrafos.

Nuestra enhorabuena a tan sobresalientes artistas y desinteresados socios de la "Liga", por sus notables disposiciones y laudatoria conducta, digna del mayor encomio.

En la inmediata parroquia de Belesar, el domingo pasado, fué robada la casa del conocido vecino P. Fernández (a) "Roña", sustrayéndole los audaces rateros más de 170 pesetas de un baúl, forzando las cerraduras de otros muebles y dejando todo en el más completo desorden. Los autores se desconocen, haciéndose activas pesquisas para dar con ellos.

En el grandioso mitin celebrado el pasado domingo en los espaciosos salones del importante rotativo madrileño "El Debate", hizo uso de la palabra muy elocuentemente, nuestro muy querido amigo D. José L. de Vivigo. Que sea enhorabuena.

"Semana Santa" por el P. Gómez, lujosamente encuadrada en piel de Australia, 7 pesetas. La misma en piel relieve, 2 pesetas; en letra grande tela, 2'50; en piel relieve y letra grande, 3 pesetas. "Oficio de Semana Santa" 1'75 en piel. "Oficio y misas de Semana Santa" (en latín y castellano) 1'50.

De venta en la librería de M. Paulino Mariño.

Lugo - Imp. de EL NORTE de GALICIA

MODAS

LAURA ROLDAN Y HERMANA

pone en conocimiento de su respetable y numerosa clientela haber recibido de las casas más importantes, sombreros modelos de señora y niños.

Esta casa sigue encargándose de la confección y reforma de toda clase de los mismos, para lo cual cuenta con inmenso y variado surtido.

46, San Pedro, 46.—LUGO

EL CENTINELA

SEMANARIO CHANTADINO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIONES

	Pesetas
Chantada, al mes.	0'40
Fuera, al trimes're	2'00
Extranjero, idem	3'00

PAGO ADELANTADO

Anuncios a precios económicos

NÚMERO SUELTO 10 CTS.

TALLERES GALLEGOS DE ESCULTURA RELIGIOSA

— DE —

Jesús Noya

Escultor estatuario y constructor de altares

8, OBISPO IZQUIERDO.—8—(PLAZA DEL CASTILLO) —LUGO

Escultura, Arquitectura, Pintura, Talla, Dorado y Polí cromado

Imágenes, Reablos Restauraciones y todo lo concerniente al culto católico

Ventas al contado y a plazos

Pídanse catálogos especiales, bocetos planos y dibujos de toda clase de precios.

Libros religiosos, encuadrados en tela negra, con planchas doradas y puntas redondas, a 75 céntimos.

Imitación de Cristo, por Tomás de Kanús.—*Jesucristo*, regla del sacerdote, por D. José Frasinetti.—Oficio Parvo de la Santísima Virgen y oficios de difuntos en latín y castellano.—*Soliloquios divinos*, por el P. Bernardino de Villegas.—*Manual de Meditaciones*, por el R. P. de Villacastín.—*Suma Espiritual*, por el Reverendo P. Gaspar de Figuera.—*El abudono de sí mismo en la Providencia divina*, por el R. P. Juan P. Causade.—*Vida divina y camino real de gran atajo para la preparación*, por el V. P. Juan E. Niernberg.—*Las Letanias del Santísimo Nombre de Jesús*, por el R. P. Francisco Martín.—*El Devoto de San José*, por el R. P. Antonio Llorente.

EJERCICIO COTIDIANO

La Piedad Cristiana, por el P. M. Blanch.

EL IRIS DEL CRISTIANO

Guirnalda de Místicas Flores, por el P. José Font.—*Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola*.—*Manual del Cristiano*, por el P. Francisco de P. Garzón.—*Meditaciones del Corazón de Jesús*, por el P. Enrique Ramière.—*Esta vida no es la vida, ó el gran error del siglo*, por Mons. Gaume.—*Meditaciones y Soliloquios del glorioso San Agustín*.—*Manual*

De venta: En la Librería de M. Paulino Mariño Chantada

Eucarístico, por R. P. Baltasar Gracián.—*La Sagrada Comunión es mi vida!* por Huberto Lebon.—*Del destierro a la patria*, por el P. Vicente Agustí.—*Compendio litúrgico*, en latín y castellano.—*El amor del alma*, por S. Alfonso M.^a de Ligorio.—*Despertador Eucarístico*, por Juan G. Contreras, presbítero.—*Jesús al corazón del Sacerdote*, por el P. Belmonte.—*La Perfecta Casada*, por Fray Luis de León.—*El Devoto del Purgatorio*, por el R. P. Antonio Donadoni.—*Las horas serias de un joven*, por M. Carlos Sainte-Foix.—*Meditaciones sobre la Eucaristía*, por Mons. Bouillierie.

LIBROS DE SEMANA SANTA

Oficio de Semana Santa y de la Pascua de Resurrección, por el P. Pedro Gómez; en tela flexible, 1'50 pts., en piel, 2 idem, en chegrín flexible, cortes dorados 4 idem y en piel de Australia 6 id.—*Oficio de Semana Santa*, en castellano, en tela con planchas 2'50 pts., en piel, cortes jaspeados, 3 id., en piel, cortes dorados 4 idem y en chegrín flexible cortes dorados 5 id.—*Oficio de Semana Santa*, en latín y castellano, en tela con planchas 2'50 pesetas, en piel, cortes jaspeados, 3 id., en piel, cortes dorados 4 id. y en chegrín flexible, cortes dorados 5 id.—*Guía Espiritual del Perfecto Católico* con la Semana Santa, en piel, 3 pts., en chegrín flexible cortes dorados 5'50 id. y en chegrín fino, cortes dorados 7'50 id.

Anuncio

Si quereis decorar con arte y economía salones, comedores, escaleras, etc., dirigirse al Estudio de E-cultura y Decorado de Jesús Noya en Lugo, que tiene a disposición del público magnífica colección de dibujos y bocetos en colorido de todos los estilos y gustos, y desde lo más modesto a lo más fastuoso, contando para ejecutarlo con personal competente recién llegado de Santiago.

Se hacen trabajos en cemento y escayola para fachadas, arcos, frisos, alto y bajo relieve, estatuas para jardines o vestíbulos, etc., etc., trabajando siempre con sujeción a bocetos o fotografías, empleando siempre materiales escogidos y dispone de cuantos elementos decorativos son conocidos ofreciendo toda clase de garantías.

El jefe de este Estudio colaboró como operario entre otras muchas obras en los decorados del magnífico Paraninfo de la Universidad de Santiago, decorado de una suntuosa casa de Barcena, en Vgo, decorado y ornamentación del soberbio Hotel B. Inerario de la Toja. Obteniendo diplomas de premios otorgados en varias exposiciones y otros ganados por oposición en la Escuela Especial de Artes e Industrias de Santiago.

Dirigirse a

JESUS NOYA

ESCULTOR Y DECORADOR

- LUGO -

Librería, Papelería y

Centro de suscripciones

— DE —

M. Paulino Mariño

Completo menaje para escuelas
Gran surtido en Obras religiosas
de Filosofía, Ciencia, Derecho,
Arte, Literatura y de interés
general

Venta de toda clase de Obras, Tarjetas postales, Objetos religiosos y de Escritorio, Devocionarios de lujo propios para regalos, Gran variedad en Rosarios, Medallas, Crucifijos, Estampas religiosas, trabajos de Imprenta, y Encuadernación

Representación de la Enciclopedia Espasa de la de Ciencias jurídicas de Sols y a de Ciencias Médicas de Caldej.

AL CONTADO Y A PLAZOS

SELLOS DE CAUTCHUC

Preços económicos

Se venden

y admiten suscripciones a los siguientes periódicos y revistas

El Correo Español, El Debate, A B C, El Siglo Futuro, El Fuest, Gaceta, El Eco de Galicia, El Noroeste, El Noticiero de Vigo, La Integridad, de Tuy, Blanco y Negro, Nuevo Mundo, Mundo Gráfico, Por esos Mundos, Alrededor del Mundo, Juventud, Hormiga de Oro, Revista Popular, Lectura Dominical, Phoros, El Hogar y la Moda y EL CENTINELA.

Grandes rebajas en las suscripciones de la buena prensa

CHANTADA